



ASPIRA EDOMEX A LIDERAR COSECHA DE MAÍZ NACIONAL

El gobernador se reunió con productores; escuchó necesidades y peticiones

ACTUALMENTE OCUPA EL TERCER LUGAR

Aspira Edomex liderar cosecha de maíz nacional

El gobernador se reunió con productores de este grano, de quienes escuchó sus necesidades y peticiones para mejorar el rendimiento

Redacción/Estado de México

El gobernador del Estado de México señaló ante campesinos, que su gobierno trabajará de la mano con los productores mexiquenses de maíz, para que la entidad recupere el primer lugar en producción de este grano a nivel nacional.

“Ustedes hacen posible que el estado sea uno de los principales productores de maíz a nivel nacional. Somos el tercer productor de esta planta en el país, en los años ochenta fuimos los primeros, por ello debemos aspirar a eso, a ser el número uno”, subrayó el mandatario estatal.

“Tenemos el talento humano, que es lo más importante, poseemos la tierra, por supuesto, contamos con productos de calidad y mejorados que se requieren, y la voluntad, tanto de los productores como del gobierno del estado, para poder lograrlo”, expresó.

El titular del ejecutivo estatal se reunió con productores de maíz de alta productividad de las diferentes regiones de la entidad, donde escuchó sus necesidades y peticiones, para analizar las acciones que se pueden llevar a cabo para tener

mejoras en la producción del grano, así como en materia de comercialización, expansión de tierras para sembrar más hectáreas, mayor infraestructura hidráulica, y contar con más centros de acopio, así como de almacenamiento.

“Les agradezco la oportunidad de estar con ustedes y les reitero ese compromiso por parte del gobierno del estado, de trabajar de la mano de los productores de maíz y sobre todo del campo mexiquense”, apuntó.

El mandatario también recorrió las instalaciones de la empresa Aspros, que se dedica al mejoramiento de la semilla de maíz, para apoyar a los productores locales. M

esta producción satisface 24% de lo requerido en el país.

➤ La Sagarpa recomienda a la entidad utilizar tecnologías sustentables, prácticas de agricultura de conservación y uso de insumos orgánicos.

CLAVES ●●

“Sustento de vida”

➤ El maíz blanco representa 86.94% de la producción y se destina principalmente a uso humano, esta cosecha salda todo el consumo nacional.


➤ El grano amarillo se destina a la industria o a la fabricación de alimento para ganado,



El mandatario recorrió las instalaciones de Aspros.



¿A dónde se fueron los subsidios pesqueros?

 eluniversal.com.mx/articulo/catalina-lopez-sagastegui/nacion/donde-se-fueron-los-subsidios-pesqueros

April 21, 2018

En México, existen miles de familias que dependen de la riqueza de los mares mexicanos. Mujeres y hombres que trabajan para extraer o procesar lo que para muchos se convertirá en alimento. Existen barcos con tecnología avanzada que extraen especies para la exportación, embarcaciones de fibra de vidrio tripuladas por pescadores con recursos limitados que operan en costas, esteros o bahías; y acuacultores y maricultores con instalaciones modernas y modestas.

La pesca mexicana no se percibe como relevante, pues genera menos de 3% del PIB. Sin embargo, brinda al menos 172 mil empleos tan sólo en los 17 estados costeros —14 mil pertenecen a mujeres—. Las flotas industrial y artesanal producen en promedio 1.2 millones de toneladas al año, mientras que la acuacultura 222 mil. Esto se traduce en 17 mil mdp anuales en ganancias.

Mario Aguilar, titular de la Conapesca, enfocó esfuerzos al desarrollo, crecimiento y fomento de la industria. Entre las metas destacó el aumento del consumo de pescados y mariscos per cápita en el país, las certificaciones, el manejo con enfoque de mercado, equidad de género y ordenamiento; siempre en cooperación con el sector y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, la realidad no parece coincidir con los discursos.

Las metas de la comisión carecen de una visión integral. El trabajo de investigación colaborativa impulsado por dataMares a finales del 2017 expone los retos en equidad de género, precarización y desigualdad, así como la poca transparencia en el acceso a permisos de pesca cuya información es opaca y con tintes de corrupción.

Periodistas y el equipo científico de dataMares abordamos en una nueva entrega, publicada esta semana en El Gran Diario de México, un tema poco estudiado: ¿cómo se invierte el presupuesto público en la pesca?

No sólo queda al descubierto la falta de metas concretas y, por lo tanto, de indicadores para medir el impacto de las acciones e inversiones del gobierno. También se evidencia un sistema ineficiente plagado de programas inconsistentes donde la Conapesca permite seguir usando fondos públicos para mantener el estatus quo, impidiendo a México alcanzar sus propias metas de sustentabilidad. Esta crítica se refuerza con la evaluación de la Auditoría Superior de la Federación en el año 2014.

Los resultados de esta nueva investigación invitan a reflexionar y elevar la discusión para buscar un cambio desde la raíz. El sector pesquero incluye a un porcentaje significativo de las estadísticas de pobreza, por lo que la Conapesca y la Sagarpa deben diseñar programas que abonen al combate a la pobreza. Los subsidios deben ayudar a los más vulnerables a crear capital para mantenerse de manera eficiente y generando ganancias. Se deben eliminar programas de subsidios que incentivan la sobreexplotación de los recursos pesqueros y a su vez, usar esos fondos en áreas que generen beneficios a los productores y sus comunidades.

Ante las carencias, desventajas y desigualdad, debemos exigir transparencia en el uso de los recursos públicos y en los procesos de decisión sobre el manejo del capital natural. No podemos pensar en un futuro sustentable, si no cumplimos con estándares básicos de calidad de vida para la

fuerza laboral del sector pesquero. El acceso a la información debe garantizarse y debemos trabajar en conjunto para crear las condiciones que permitan a México, y su sector pesquero, no sólo alcanzar las metas establecidas, sino ser ejemplo de sustentabilidad y bienestar social.

*Directora del Programa Marino
del Golfo de California*

La carne de la industria formal, sin clembuterol

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

El Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne) aseguró que el producto mexicano que proviene de la industria formal “no contiene clembuterol, debido al riesgo de los ingredientes activos de la sustancia” y remarcó que “el uso de esa sustancia para la engorda de ganado está prohibido en animales de abasto”.

Precisó que esto fue determinado por las autoridades sanitarias y expuso que es muy importante que el consumidor cuente con la información necesaria sobre la procedencia y calidad de los alimentos que consume.

“Al elegir productos que provienen de la industria formal, los consumidores pueden tener la certeza que están llevando a su mesa carne que cumple con la normativa vigente en sanidad e inocuidad”, aseveró el Comecarne.

Añadió que “por medio de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, la Secretaría de Salud y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) realizan “actividades de vigilancia y supervisión relacionadas con la inocuidad de los productos cárnicos”.

Detalló que Senasica y las delegaciones estatales aplican estrategias para evitar que los productores usen sustancias prohibidas para alimentar al ganado.